



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
04 MAR 2020	
Recibido.....	1538.....Hs.
Exp. N°.....	37670.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, impulse un acuerdo con la Provincia de Entre Ríos para la constitución de un cuerpo especial de bomberos para la Conexión Vial Rosario-Victoria, conformado por personal de ambas provincias, el cual brindará cobertura ante urgencias, emergencias, siniestros e incendios en el enlace vial y su área de influencia.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial

2020



Fundamentos

Señor presidente:

La conexión vial Rosario-Victoria, cuya traza de 60 kilómetros recorre los humedales de las islas entrerrianas, es transitada diariamente por un promedio de 7200 vehículos.

Como sucede cada año los fuegos provocados por quemas de pastizales, tanto por productores agropecuarios para la regeneración de pasturas, así como los focos de incendios generados por visitantes que se detienen de manera indebida en la banquina de la Ruta Nacional N° 174 para pasar el día y hacer uso recreativo del lugar, afectan gravemente las condiciones de seguridad de dicho corredor.

Los incendios no solo afectan la seguridad vial, en una ruta con altos índices de siniestralidad, sino que también destruyen la flora y la fauna del humedal generando a su vez gran cantidad de humo que se traslada por el aire ocasionando severas molestias y daños a la salud respiratoria de las poblaciones de Rosario y la región.

Los incendios se repiten cada verano dejando en evidencia una situación compleja. El accionar indebido de los productores agropecuarios entrerrianos y de los visitantes rosarinos, que hacen mal uso recreativo del lugar generando fuegos en lugares prohibidos, sumado a altas temperaturas, sequías, además de la reciente bajante del nivel del Río Paraná y sus colectores, puso en primer plano la falta de coordinación entre ambas provincias y de la nación para resolver esta problemática, así como la ausencia de un accionar adecuado para estos casos y la falta de personal y equipamiento para hacer frente al fuego y otros siniestros.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Recientemente el jefe de Bomberos de la ciudad Victoria, Miguel Zapata, cuestionó la falta de equipamiento de la empresa concesionaria de la ruta nacional N°174, que une Rosario y la ciudad entrerriana, para enfrentar los incendios que durante esta temporada de verano alcanzaron las banquinas del corredor vial, a pocos metros de la garita de peaje. Según describió, la firma Caminos del Río Uruguay, concesionaria de la traza, no tiene personal para cortar el tránsito, tampoco un camión cisterna para facilitar el aprovisionamiento de agua y recién después de tres días de pelear a brazo partido contra el fuego aportó la pala mecánica que permitirá mover tierra y cortar camino a las llamas.

Frente a estos sucesos, el Jefe de Bomberos de Victoria detalló que solo cuentan con un camión hidrante de 3 mil litros y dos camionetas más chicas, para poder acceder a lugares reducidos. El principal problema es la poca infraestructura que tienen para afrontar estas situaciones. No tienen un camión hidrante ni gente para cortar el tránsito cuando se deben hacer maniobrar con los vehículos sobre la ruta, ni una cuba para no cortar el trabajo por lo que deben extraer agua del río.

Por su parte Jorge Bartoli, referente del grupo de autoconvocados "El Paraná no se toca" plantea que "hay muy pocos recursos para enfrentar los incendios, y pocos criterios de manejo de fuego, lo que redundará en una situación ambiental grave vinculada a las quemas y muy grave en relación a la seguridad vial", agregando además que parte del problema es la cantidad de organismos que tienen responsabilidad sobre dicha zona y que están "superpuestos como un verdadero hojaldre". A lo que agrega "Debería promoverse un acuerdo marco entre todos los actores involucrados" porque, apuntó, "si no hay acuerdo marco de cooperación y ordenamiento conjunto, estos problemas no sólo que van a seguir existiendo, sino que se van a ir agravando".

2020



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Provincia de Santa Fe y Entre Ríos cuentan con experiencia en cooperación y ordenamiento conjunto en la materia. Durante la gestión del ex-gobernador Ing. Miguel Lifschitz se impulsó un acuerdo que culminó con la inauguración en mayo del 2019 de una estación de bomberos para atender el corredor vial del Túnel Subfluvial que une la ciudad de Santa Fe con Paraná. Más allá de la obra, lo importante es la coordinación que se ha logrado entre ambas provincias. Desde entonces, y por primera vez en el país, un cuerpo conformado por agentes de dos provincias, brinda cobertura las 24hs al enlace vial y las localidades del área metropolitana de Paraná y Santa Fe.

Dicha estación de bomberos cuenta con seis agentes (3 de cada provincia) y dos vehículos. Una autobomba liviana Iveco Daily 70c17 de 1.500 lts, bomba Waterous CPK-2 (USA) de media presión, equipada con desfibrilador automático externo (DEA) y herramientas para rescate vehicular de última generación a baterías. La misma tiene capacidad para cinco ocupantes y cuenta, además, con equipamiento para primeros auxilios y emergencias prehospitalarias. En tanto, la segunda unidad es una ambulancia de alta complejidad marca Mercedes Benz, tipo Sprinter con camilla de aluminio, panel de oxígeno con tres bocas, con humidificador, botella de lavado, flowmeter y silla de ruedas plegable, entre otros elementos.

A semanas de haberse inaugurado dicha estación, el Cuerpo de Bomberos del Túnel Subfluvial sofocó cuatro incendios en diez días. Los focos ígneos se registraron en pastizales y montes linderos a la Ruta Nacional N° 168, entre Colastiné y el enlace interprovincial.

Tomando nuevamente las palabras de Jorge Bártoli, referente de El Paraná No se Toca, "No es que falten recursos, los recursos están. No hay que poner 200 millones de dólares para resolver el problema; sino que distintos

2020



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

organismos se pongan de acuerdo, superen sus celos territoriales y puedan limitar cuál es la jurisdicción y las acciones que le corresponden a cada uno. Porque si analizás el tema bien finito, de un lado de la ruta hay un montón de organismos estatales y del otro lado del alambrado también. Sólo falta que acuerden acciones".

Por estos motivos, es necesario que el poder ejecutivo impulse un acuerdo con la Provincia de Entre Ríos para la constitución de un cuerpo especial de bomberos para la Conexión Vial Rosario-Victoria, conformado por personal de ambas provincias, para brindar cobertura ante urgencias, emergencias, siniestros e incendios en el enlace vial y su área de influencia.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



LIONELLA CATTALIN
Diputada Provincial